

Nº 24

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR DEL DÍA JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015**

El día de hoy jueves 22 de octubre de 2015, a las 11h00, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; Dr. Diego Luna, quien en virtud de la ausencia temporal del Dr. Francisco De la Cueva, y de conformidad a lo establecido en el Art. 104 del Estatuto Universitaria, asiste en calidad de Subdecano; y, Dr. Byron Puga Torres, Vocal Docente Principal.

ORDEN DE LA SESIÓN

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión de 12 de octubre de 2015
2. Conocimiento de Comunicaciones
3. Asuntos Varios

En consideración el orden de la sesión, se lo aprueba por unanimidad.

1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE 12 DE OCTUBRE DE 2015

1.1. La Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada de la Facultad, informa que el acta ha sido remitida al correo electrónico conjuntamente con la Convocatoria, y por tanto pone en consideración de los señores Miembros de Consejo Directivo.

Se aprueba por unanimidad el acta de Consejo Directivo de 12 de octubre de 2015.

2. COMUNICACIONES

2.1. Se da lectura al oficio No. 268-SUB-FMVZ-2015, de 2 de octubre de 2015, suscrito por el Dr. Francisco De la Cueva, Subdecano de la Facultad, quien informa que el Consejo Académico, en sesión de 29 de septiembre de 2015 resolvió enviar con informe favorable al Consejo Directivo, su pedido de autorizarle en calidad de Subdecano, el procedimiento para la aprobación de los temas y proyectos de titulación, debido a que la comisión de Tesis renunció, esto es: aprobación de temas, proyectos y tribunales de tesis, hasta que se reestructure los instructivos y la Comisión de Revisión de Tesis.

Dr. Eduardo Aragón.- Indica que la revisión no debe ser tan superficial, que el Dr. Christian Albuja está preparando la normativa.

Dr. Diego Luna.- Manifiesta que el proceso está manejado por el señor Subdecano, hay que ser claros, los estudiantes deben ir bien preparados.

Dr. Byron Puga.- Se está normando la Unidad de Titulación de la Universidad Central y es necesario que la normativa interna de la Facultad, se base en ésta.

Se resuelve autorizar al señor Subdecano de la Facultad apruebe las propuestas de trabajos de titulación hasta que se cuente con la reglamentación de la Unidad Especial de Titulación.

2.2. Mediante comunicación de fecha 19 de octubre de 2015, el Señor Jorge Medina Miranda, Administrador del Sistema Académico de la Facultad, solicita se deje sin efecto en forma parcial la resolución de Consejo Directivo de 12 de octubre de 2015, en cuanto a las autorizaciones para que los estudiantes que solicitaron tomar la materia de Etología y Bienestar Animal, toda vez que no lo pueden hacer, por cuanto es una materia de secuencia (primero deben aprobar Fisiología 1).

Dr. Eduardo Aragón.- Las peticiones se aprobaron previo informe del señor Jorge Medina, quien informó que sí era factible y luego se detectó que no era posible, se ha hablado con los estudiantes y se les ha indicado que para ganar tiempo entren a vinculación.

Se resuelve dejar sin efecto la resolución de Consejo Directivo de 12 de octubre de 2015, mediante la cual se autoriza a los estudiantes JESSICA PAOLA MOYANO MOROCHO, DAICY ELIZABETH YÁNEZ MORALES, ERIKA MARICELA BETANCOURT CABEZAS, VALERIA CAROLINA DÍAZ CUEVA, LILIBETH KAROLINA GUEVARA NARVAEZ, tomar la materia Etología (secuencia), toda vez que, de acuerdo a la malla curricular debe aprobar primero la materia Fisiología 1.

2.3. Con oficio No. 005-NI-2015, de 12 de octubre, el Dr. Richar Rodríguez, Docente de Salud Pública y Medicina Preventiva, solicita se autorice la realización de simulacros de atención de sospecha de emergencia sanitaria los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2015; y, el 21, 22 y 23 de enero del 2016, en el Centro Experimental Uyumbicho, así como también la utilización de dos cerdos del CEU como material didáctico para el primero, mismos que realizarán con los estudiantes que divididos en cuatro grupos, ejecutarán varias actividades en respuesta a la sospecha de un brote de enfermedades, desde la denuncia hasta la declaración de la emergencia sanitaria, se desarrollarán en base a los protocolos establecidos por la FAO y validados por AGROCALIDAD.

Dr. Eduardo Aragón.- Es una situación se ha venido desarrollando desde hace tiempo, se ha permitido la utilización de cerdos y como constituye gasto, es necesario autorizar el uso de animales para las prácticas. Sería importante contar con el criterio del Dr. Quisirumbay.

Se resuelve autorizar el uso 2 de cerdos del Centro Experimental Uyumbicho, para el simulacro de atención de sospecha de emergencia sanitaria, programado por el Dr. Richar Rodríguez, docente de la cátedra de Salud Pública y Medicina Preventiva, previo coordinación con el Dr. Jimmy Quisirumbay, responsable del Módulo de Porcinos.

2.4. Con oficio circular No. 115-USSO, de 6 de octubre de 2015, la Dra. Mercedes García, Directora de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, solicita se reciba en Consejo Directivo a una Comisión de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional y del Comité Paritario de la Universidad Central, con el objeto de poner en conocimiento el proyecto de "Mejoramiento de la Imagen Institucional" y la coordinación de las actividades del Subcomité de Seguridad y Salud Ocupacional.

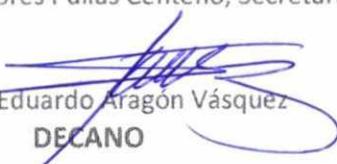
Se resuelve convocar a una sesión de Consejo Directivo Extraordinario para el día Jueves 29 de octubre de 2015, a fin de recibir a la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional y del Comité Paritario de la Universidad Central. Para el efecto, se comunicará de esta resolución a la Dra. Mercedes García y al Dr. Patricio Torres, Coordinador de la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional de la Facultad.

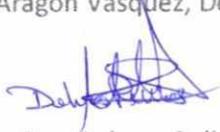
3. ASUNTOS VARIOS

3.1. Dr. Eduardo Aragón.- Informa que los días lunes 19 y martes 20 de octubre de 2015, se realizó el Seminario de Cuyes, el cual no estaba coordinado y fue necesario tomar 6 cuyes del Centro Experimental Uyumbicho, por lo que solicitas se apruebe dicha utilización como parte de las prácticas del seminario a fin de justificar el gasto.

Se resuelve autorizar el uso de 6 cuyes para las prácticas del Seminario de Cuyes, efectuado los días lunes 19 y martes 20 de octubre de 2015 en las instalaciones de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Siendo las 11h40 se termina la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, firmando para constancia el Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada que certifica.


Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO


Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de 12 NOV. 2015
Resolución: Aprueba

SECRETARIO - ABOGADO